



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 26 de Julio de 2011

COMUNICACION N°2011/121

Ref: Denuncia de hurto de Bonos del Tesoro – Aclaración.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que en la Comunicación N° 2011/120 de fecha 25/07/2011, donde dice “ los siguientes números: 699809 al 609813 y 700369 al 700373”, debe decir ***“los siguientes números: 699809 al 699.813 y 700369 al 700373”***.

Cr. Lic. Eduardo Ferrés

Gerente de Area